

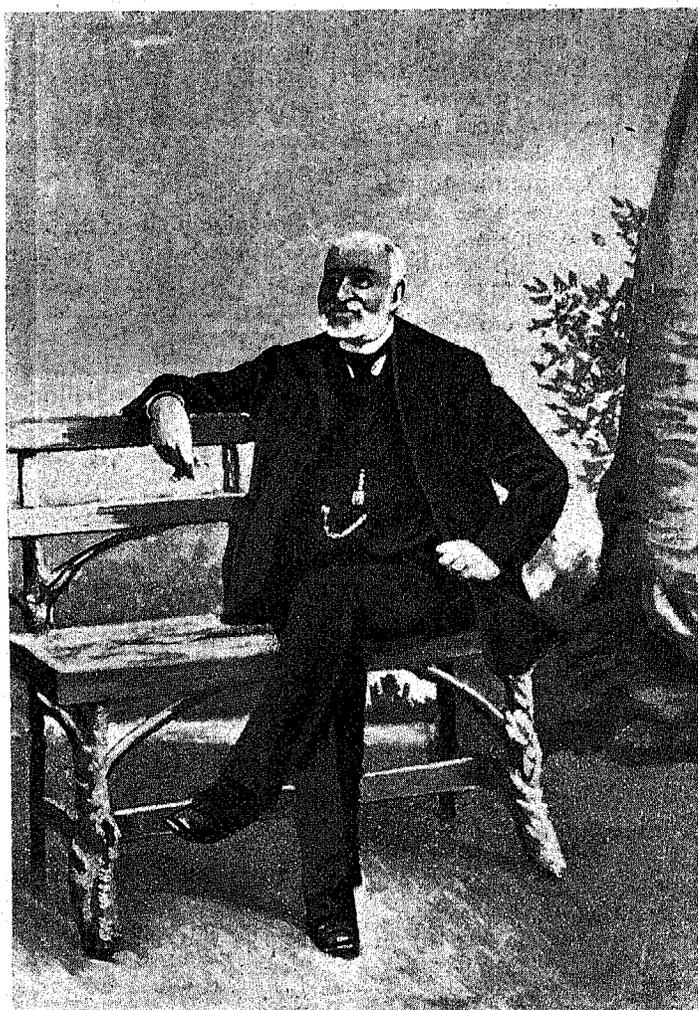
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO X

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 10 DE 1902

N.º 328



EL MARQUÉS DE ROCAVERDE

EL MARQUÉS DE ROCAVERDE

El día 30 de Agosto último falleció en San Sebastián, á la avanzada edad de ochenta y dos años y rodeado de su amantísima familia, el muy ilustre señor don Juan Manuel de Moyua y Adarraga, marqués de Rocaverde, hombre de grandes merecimientos y prestigios en el país vascongado y una de las personalidades guipuzcoanas de mayores simpatías y respetos.

Perteneciente á la antigua nobleza guipuzcoana, era el séptimo marqués de Rocaverde, título que data de 1693, y nació en Hernani en Junio de 1820, quedando huérfano de padre á los siete años de edad.

Trasladado á Francia, hizo brillantes estudios en aquella nación, donde fué completada su esmeradísima educación.

En 1840, en compañía de su amigo de la Vega de Armijo, llevó á cabo un viaje interesante y artístico por Europa. En Roma se relacionó con los principales artistas, y á su regreso á San Sebastián trajo importantes obras de gran valor.

El año 1848 perteneció al Ayuntamiento donostiarra, y desempeñó luego los más altos cargos en la administración de nuestro país.

Procurador foral, juntero, diputado general, etc., se celebró siempre la entereza de su carácter; hombre rectísimo, honrado á carta cabal y amante de su pueblo.

Su palabra en los congresos forales representó siempre una garantía sólida; atendido y respetado por su gran influencia, por la autoridad que inspiraba y por su ilustración por todos reconocida.

Fué hombre de arraigadas ideas liberales y durante la última guerra carlista el último en retirarse de su estancia foral de Tolosa, desde donde bajo una verdadera lluvia de balas y con contadas fuerzas de voluntarios, pudo alcanzar, milagrosamente, las avanzadas de San Sebastián.

Iniciador de la construcción del puerto de Pasajés y su primer presidente, al liquidar esta sociedad fué obsequiado, con general aplauso, con una valiosa alegoría artística en bronce.

En fin, el marqués de Rocaverde, que ocupará señalado lugar en las páginas de la historia del país euskaro, era de las pocas figuras que quedaban de otros tiempos.

X.



DE SUPREMO INTERÉS

Han sido dadas, con motivo y ocasión de las Fiestas Euskaras celebradas muy recientemente en Oñate, hermosas notas en favor de la perfecta unión de los intereses y de las aspiraciones del país vascongado.

Hemos ido recogiendo esas notas en nuestro periódico, los pasados días, y creemos conveniente llamar sobre ellas la atención de cuantos en esta provincia pueden y deben desplegar energías, mantener entusiasmos que ya existen y despertar otros nuevos que vengan á dar potentísima fuerza á deseos nobles y legítimos, cuya realización depende de la constancia y del vigor que empleen los que los sienten, para sostenerlos y propagarlos.

A las provincias vascongadas les es necesario, indispensable, sustraerse á la perniciosa acción que las diversas agrupaciones políticas irradian desde Madrid.

Con los prohombres de todos los partidos debemos mantener las relaciones que impone la cortesía y las que, en el terreno de la imperiosa realidad, puedan crear y estrechar lazos de mútuo reconocimiento de todo cuanto sea lógico, razonable, justo, beneficioso para el interés general de la nación española.

Por medio de estas relaciones, con una bien comprendida y empleada transigencia, podemos llegar á beneficiar los intereses regionales, pero siempre desligados por completo de las ambiciones personalísimas y de los torpes manejos que constituyen el funcionamiento de la política al uso, de esa política española tan rica en programas halagadores y en promesas deslumbrantes, como estéril en resultados provechosos y como perjudicial, en muchísimos casos, para la santa causa de la honradez y de la laboriosidad.

No debemos ser enemigos, por sistema, de los hombres y de las agrupaciones que turnan en el ejercicio del Poder central, ni tampoco debemos prestarnos á que nuestras actividades y nuestras energías vayan á sumarse con las que tan inútilmente son derrochadas, en casi todo el resto de la nación, para que continúen las luchas de las banderas opositoras y gubernamentales.

Toda nuestra energía y toda nuestra actividad deben estar al exclusivo servicio de esos hermosos ideales que en las Fiestas Euskaras de Oñate han sido expuestos con la palabra y hasta presentados con hechos que constituyen una satisfactoria realidad.

La fraternidad de los sentimientos y de los pensamientos, la demostración de que aún se conservan tradicionales costumbres y las elocuentes pruebas de que el trabajo de nuestros campos puede ser muy reproductivo, son hechos reales, satisfactorios, sobre los cuales es preciso que recaigan las miradas atentísimas de todos los vascongados y también de todos aquellos

que, sin haber nacido en nuestro país, en él viven, en él trabajan honradamente y con él están identificados en aspiraciones nobles y legítimas, á las cuales nunca deben negar su incondicional concurso los que tienen corazón agradecido, los que saben poner al servicio de la razón y de la justicia toda su buena voluntad.

Sabemos que las representaciones provinciales que Guipúzcoa y Vizcaya tuvieron en Oñate, se dirigirán á las de Alava y Navarra, para que las cuatro provincias lleguen á un perfecto acuerdo, en beneficio del desarrollo de la agricultura y ganadería vascongadas.

Esta proyectada inteligencia ha de ser una firmísima base para importantes y reproductivas tareas encaminadas á la prosperidad moral y material de nuestra región.

Creemos que no han de faltar entusiasmos para una magna obra que consideramos de supremo interés.

(De *El Nervión* de Bilbao).

La pesca de las ballenas

De la Historia general del Señorío de Vizcaya, escrita por el presbítero doctor don Estanislao Jaime de Labayru, y de su capítulo relativo á los cetáceos-balénidos, extractamos algunas noticias referentes á la pesca de las ballenas, pesca que fué iniciada por los vascos, según todos los testimonios que por dicho historiador, han sido compendiados en el mencionado capítulo de su importante obra.

La pesca de la ballena fué primordial y exclusivamente vascona en el Norte de España y Norte de Europa.

En épocas remotas hacían periódicamente su aparición esos grandes cetáceos en el golfo de Vizcaya.

Rondelet, en su rara obra *De pis cibus marinis*, impresa en Lyon (Francia) en 1554, trató con extensión del modo con que los vascos se apoderaban de los balénidos, escribiendo honrosas páginas para la raza euskara y afirmando que en el golfo de Vizcaya ó de Gascuña daban caza los vascos á los grandes cachalotes, á juzgar por los huesos de éstos encontrados en Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Zarauz, Castro Urdiales, etc., al abrirse los cimientos para la construcción de las casas.

Van Beneden, ilustre biólogo belga, escribe que los vascongados desde el siglo X al XVI, tuvieron el monopolio de la importante industria ballenera.

A los vascos españoles se les unieron los vascos franceses y hasta que Inglaterra se consideró con aspiraciones á potencia marítima de primer orden, é intentó ser la explotadora única de la ballena en el Norte, y desterró de Terranova á los franceses, dejando por algún tiempo á los vascos en el inconcuso derecho que tenían para esta industria—la pesca de la ballena fué explotación casi única de los marinos de Cantabria y la Euskalerría.

Los vascongados fueron los que descubrieron á Terranova, persiguiendo á los balénidos que frecuentaban el banco de dicha isla, como fueron los primeros que se dedicaron á la pesca del bacalao y su salazón; los primeros que abordaron al Labrador, al golfo de San Lorenzo; los que dieron el nombre de Cabo Bretón á la gran isla del litoral de Nueva Escocia, nombre del antiguo puerto del Adour; los que dejaron el nombre de Bahía de Vizcaya en la isla de Terranova; y los nombres primitivos de dicha Atlántida *Buruchumea*,

Burn Andia, San Lorenzo Chumea, San Lorenzo Andia, Michele Portu, Opoz Portu y Portuchua evidencian la permanencia y posesión de los vascos en ella.

El doctor Brehm, escribe: "Atribuyese á los vascongados el honor de haber sido el primer pueblo que en los siglos XIV y XV armaba buques propios para la ballena. Al principio limitábase á buscar las teroballenas en el golfo de Vizcaya; pero ya en 1372, poco después de la invención de la brújula, dirigiéronse hacia el Norte, donde hallaron los verdaderos territorios cetáceos. Consta que á pesar de todos los peligros que ofrecían aquellos mares desconocidos y el terrible clima, penetraron hasta la desembocadura de San Lorenzo y la costa del Labrador. Esta actitud arriesgada de los vascos estimuló á los ingleses que les siguieron en la industria de esta pesca, y luego los holandeses en los mares de Groenlandia. Dícese que los pescadores emigrados de Vizcaya enseñaron á los dos pueblos septentrionales el arte de pescar la ballena."

* * *

El buque ballenero llevaba al mar del Norte un personal conveniente y apto para el riesgo de la pesca. Aprovechábanse de cecina, galleta y sidra, y de cueros y hierro labrado para venderlos en los puertos en que recalaba.

Sobre cubierta, y junto á los palos veleros, colocaban á modo de torre ó castillo los toneles vacíos para llenarlos de la grasa ó aceite de la ballena. Acompañaba á cada buque una lancha semejante á la trainera actual, montada por quince hombres y el arponero; esta embarcación, de gran juego en la pesca, era fuerte y ligera y en las faenas balleneras la seguían algunas chalupas dedicadas á rematar con lanzas á los cetáceos heridos.

El arponero no llevaba otra misión que clavar su instrumento á la ballena. El arpón ó *chavolín*, constaba de dos partes: una de hierro, que es el verdadero instrumento de caza, y la otra de madera, que constituye el mango, teniendo todo unos tres pies de largo.

Avistada una ballena, los destinados á dar caza se acercaban lo posible al monstruo y el arponero en p arrojaba el hierro agarrochado sobre la cabeza del balénido que, al sentirse herido, huía, zambullándose y arrastrando la cuerda atada al arpón. Un marinero diestro, que hacía de timonel, ayudaba á la lancha arrastrada, según observaba de qué banda y dirección era el remolque, mientras el arponero y otros cuidaban de mojar la cuerda para que el roce no encendiese el borde de la embarcación y no hubiera enredamiento en el rollo, lo cual podía ser funesto para todos.

A salir la ballena á respirar, el arponero procuraba herirla de nuevo, con el fin de desangrarla; los otros pescadores de las chalupas auxiliares, la herían con lanzas. Esta sección de la pesca era, y es, la más peligrosa, porque una sacudida del cetáceo puede destrozar las chalupas y sumergir á sus tripulantes. Muerta la ballena, quedaba á flote y entonces la subían al buque ó la remolcaban.

Los vascos tenían la costumbre, cuando estaban lejos de tierra, de colocar la ballena en la cubierta, y en ella la descuartizaban y procedían á derretir los trozos. Eran los únicos que se atrevían á derretir el gordo de las ballenas en sus navíos, con ayuda de un hornillo de ladrillo construido para este fin, el cual calentaban primeramente con leña y luego con los residuos del mismo lardo que había dado la mayor parte de su aceite y que hacía un fuego muy activo. Este método era ventajoso, pero muy perjudicial á causa de los incendios que se ocasionaban en los navíos.



EL VASCO Y SUS INICIATIVAS

EN ESTA PARTE DE AMÉRICA

Apropósito de la Exposición Rural, inaugurada el 25 de Setiembre

FALTA DE IDEALES É INICIATIVAS.—DEFICIENCIA DE LOS MEDIOS

Continuando la disertación sobre la trascendencia de la industria lechera, para el progreso general de la ganadería, creía mi informante, que era muy merecida la atención que le había prestado la Sociedad Rural en esta Exposición, al organizar una sección para la exhibición de sus adelantos; lo mismo que creía plausible la preferencia con que la venían tratando los diarios y los publicistas, porque unos y otros contribuían á la difusión del conocimiento de su importancia económica, en todas las esferas sociales del país.

Conceptuaba, que si en todas partes era preciso prestigiar las industrias útiles, para generalizar y fomentar su progreso, lo era mucho más en este país, tratándose sobre todo de las industrias rurales de base y mecanismo complejo é intensivo; porque ocurría la anormalidad de que en esta ciudad donde radican todos los grandes propietarios de campos y ganados — todos los resortes del capital y del crédito de la República, y todas las oficinas político-administrativas, encargadas de la dirección, vigilancia y control de las iniciativas industriales, se carecía en tesis general, de toda noción ó idea precisa, respecto á las bases en que se cimentan las industrias rurales, para que á la vez de concordar en las conveniencias privadas y públicas, respondan en su organización á lineamientos que aseguren la evolución progresiva de su propio desarrollo.— Creía, que esta afirmación no necesitaba demostración especial alguna para evidenciarse.

Bastaba para ello se recordara, que á título de fomentar la población é industrialización de los campos se habían invertido al rededor de mil millones de pesos oro, extranjeros, que gravitaban sobre la producción nacional—que se habían emitido en moneda fiduciaria y títulos, sobre seiscientos millones de pesos moneda nacional, que pesaban sobre el crédito del país; y que se habían engañado con el mismo objeto todas las tierras habilitadas, por las obras públicas, para su explotación, sin que se haya conseguido el objeto de la población é industrialización de esas tierras en concepto alguno aceptable, como lo prueba entre otros el hecho de que la industria lechera, la más urbana y la más antigua entre las industrias intensivas del país, se desarrolla en un medio con exceso indigente y por consiguiente rutinario y antisocial, debido como había dicho, á las exigencias renitísticas del propietario del suelo ó del campo,—á la falta de demarcación y reglamentación de los predios rurales por parte de los poderes públicos,—y á la carencia de leyes y prácticas agrarias que garanticen la estabilidad y el beneficio de las mejoras á los arrendatarios.

Y esto decía, ocurre en campos que reditúan de 20 á 60 pesos anuales la cuadra;—de 32.000 á 96.000 pesos la legal y en tierras ó campos que el Estado los enagenó á cambio de poblar é industrializarlos; y en los que nada ha hecho el propietario para mejorarlos!

Esta anormalidad—la premiosa ó miserable condición de las plebóticas poblaciones urbanas, que se entecan moral y materialmente en la esterilidad de sus afanes, encerrados en el insalvable marco de soledades que solo piden ligera dedicación para brindaría abundancia de los múltiples frutos de su generosa fecundidad—y la larga inamovilidad ó estancamiento de los capitales en un país cual este, donde todo brinda trabajo, facilidad y producción, marcan, decía, la aridez de las ideas y de las iniciativas públicas, especialmente en esta capital, el centro matriz de la República; lo mismo que también marcan como corolario, la poca ó ninguna influencia de los poderes públicos para la corrección de los vicios que han arrastrado á la República á este penoso extremo.

Y ocurría esto, según él, porque primaba en el espíritu público la sensualidad de las grandezas—la aspiración de hacer la fortuna en poco tiempo y en lo posible con poco trabajo—porque no se tenía amor alguno á la constancia y al ahorro—y finalmente, porque como había dicho, se despreciaban social y administrativamente las pequeñas dedicaciones rura-

les y ninguno quería citar el porvenir de la familia en esas dedicaciones que sin embargo, habían hecho la grandeza social y económica de todas las naciones y eran los únicas que podían hacer también las grandezas de este país.

Es así, continuaba, cómo nuestro agricultor en tesis general, entrega todos los años á una sola siembra, y hasta á una sola semilla, su capital y crédito, en la esperanza de que si el año y las circunstancias le son favorables, hará la soñada fortuna, que le emancipe de la necesidad de ser agricultor. Como es así también, que nuestros pequeños ganaderos, sin escluir los lecheros, concretan en absoluto sus facultades al más rudo trabajo y á la más sórdida economía, para hacerse pronto ricos, y gozar en otro medio y otras ocupaciones la posición conquistada.

Y es lógico que así suceda, esto es, á que así se proceda; porque es innato en el hombre la aspiración de ser considerado; de ser tanto como la generalidad de los que presumen representación propia; y esto en las condiciones en que se desarrolla el país, solo se consigue cuando se alcanza á vivir sin trabajar personalmente en las labores rústicas, esto es, sin encallecer las manos y curtirse al sol.

Además, repetía, ya he dicho, que nuestras industrias agrarias por la escasez de la población rural, y la suma pobreza de las instalaciones, alejan la posibilidad de gozar de esos medios de cultura y recreo, que son el alimento indispensable del alma.

Se comprende pues, que en esas condiciones el europeo, y aun el mismo argentino, que ha recibido alguna cultura se dedique ó se inicie en esas explotaciones con carácter transitorio, y al solo objeto de conquistarse con la brevedad posible los recursos que le permitan alejarse de ese medio, para hacer en otro más culto ó poblado una vida más armónica con sus hábitos y aspiraciones.

Puede progresar, preguntaba, un país en esas condiciones? ¿Pueden desarrollarse las industrias agrarias en un medio tan groseramente esquivo?

CONCEPTOS Y REALIDADES

Se me justificaba mi informante de la frecuencia de sus paréntesis, que le alejaban del punto concreto de su disertación, porque encontraba demasiado desdeñoso y sobre todo, demasiado ingrato el concepto público, incluso el de las autoridades, y el de los mismos publicistas, propagandistas de altas industrias, para con los pequeños ganaderos, especialmente para con los tamberos.

Era curioso, según él, que al celebrarse en tónos encomiásticos, y hasta podía agregarse, pindáricos, el triunfo de la industria lechera, estos encomiadores solo se acordaran del lechero ó del tambero, que en cincuenta años de penosa y constante dedicación, había conseguido elevar en medio de todas las dificultades, á fuerza de contracción y sacrificios esta industria á factor económico de visible magnitud, al sólo propósito de señalar con frívolo grasejo su rusticidad y zutimismo.

Adjudicaban el éxito industrial de las lecherías á la secuela progresiva de la nación; la celebraban como un factor de magnitud y alcance; y . . . incensaban al estanciero, al que precisamente había sido refractario á esta como á las demás industrias intensivas, y el que solo surge todavía en esta industria, como un neófito ensayador; como emulador de ese vasco tambero iniciador de todas las mejoras ganaderas, del que esos escritores creen rutinario, pero que el estanciero sabe es progresista, inteligente y preciso.

Me decía, que estas injusticias ó más bien hijerezas, esplendables por lo alejados que viven entre nosotros, el agrario y el escritor, carecían de toda otra importancia que la refleja: esto es, de la ligereza con que generalmente se estudian y se estiman los problemas económicos, sociales é industriales que atañen á la organización del país y las falsas presunciones en que como consecuencia se informa la opinión pública.

Hecha esta salvedad, y concretada la disertación, el estado y perspectiva de la industria lechera, me dió los siguientes datos:

Debe estimarse, hoy la existencia de las vacas de vientre en el país, en 9.000.000. De estas pueden llamarse lecheras de 700 á 800.000. Las lecheras en el sistema deficiente de la explotación actual, producen, de 20 á 30 pesos oro por cabeza y año. (En Europa y Norte América se estima esta producción de 50 á 60 pesos oro).

Las no lecheras ó de rodeo, salvo naturalmente algunos ganados muy refinados, producen de cuatro á cinco pesos oro por cabeza y año.

Al precio actual de la manteca y de las carnes, la producción de las lecheras bien atendidas,—asociando al prado natural el artificial—puede elevarse con las mismas haciendas en explotación á cuarenta pesos oro. En consecuencia, no era aventurado, según él, decir, que la transformación de cada vaca de rodeo en tambera, equivalía elevar al quintuple, cuando menos, el valor de su producción.

Además, cada vaca de pastoreo necesita, según él, tres cuartas de cuadra de superficie, para vivir sujeto á las atenciones de la seca ó sea del hambre, en tanto que la tambera se alimenta en media cuadra, y si se le asocia el prado artificial, en tercia ó cuarta de cuadra, y todavía, sin tantas exposiciones como la del rodeo.

En prueba de ello, en el amago de seca general que se ha sufrido suponía, se habían cuereado en la sola provincia de Buenos Aires más de cien mil vacunos, de las que estaba seguro no alcanzarían al tres por mil las tamberas.

Creía que si la Sociedades Cooperativas de manteca, establecidas bajo la base del de la Unión, se afianzaban, como todo lo inducía á esperar, cada tres ó cuatro años se duplicarían las vacas lecheras y los tambos, y mejorarían estas de condición, porque la asociación emularía en los tamberos el desarrollo de sus iniciativas progresivas y esta emulación les sugeriría ó proporcionaría el medio de ir adquiriendo campo propio, base principal de todo progreso agrario, y el medio práctico de que el vasco pueda desarrollar sus iniciativas genéricas, y asociar á sus hijos en la medida de las circunstancias y de la oportunidad, en la escuela de sus propias labores y aspiraciones.

Sobre todo, creía, que esta asociación de los tamberos, traería con el cultivo reciproco de sus relaciones sociales, el predominio de las hermosas costumbres que distinguen á la familia vascongada, y que á medida que se deshaga esa aspereza que el aislamiento y la rudeza de las ocupaciones, ha originado en ellos, en detrimento de sus bellísimas condiciones y merecimientos, surgirá el *echeco janna*, tan cortés, como discreto, amable y serio;—cultor de su *Jaungoicoa* y de sus tradiciones seculares.

Lo mismo que creía, que á medida que el rancho se fuera convirtiendo en casa, rodeada de huerta y franjeada de arboledas, y la *larre* ó el yermo en prado saneado, emanaría la clásica *echeco-andre* revestida de todas sus bellas prendas, para difundir con las virtudes del caserío vascongado, las modalidades que forman el carácter culto, generoso, activo y previsor de su familia aborigena.

Esta parte de América, decía, es la tierra de promisión para nuestros *guisones*; pero á mérito de que pueda cultivar con su laboriosidad las prendas que han caracterizado su existencia moral,—porque los bienes materiales, sin los morales, pueden, según él, labrar una sepultura dorada, pero no una vida dulce, y placentera, que es la más amada y predilecta nodriza de la vejez.

OLLOQUIGUI.



LOS HERMANOS

IX

Cual las ramas de un árbol corpulento que extiende en el vacío su follaje; á merced del paterno tutelaje, crecen los séres, que liga el sentimiento.

El mismo germen, que les dió las vidas, engendra en ellos grandiosas afecciones; aunque á veces se ven... (son excepciones) convertidos en vilas fratricidas.

Contribuye la errónea educación durante pasan la inexperta infancia, por no saberles formar el corazón.

¡Y cuando hombres... la inícia sociedad exigeles con fátua petulancia, pundonor, honradez, civismo y probidad.

IGNOTUS.

UDA-BERRIA

Oguei ta amar pezetako aldeera eta bitezarra Oñati-n irabazitako moldaera.

Kantacho eder chit eztsuak dira aditzen zugazti zabal ugari eta ederchuetan, chori alaiak pipirripika adarchuetan datde pozguroz egun mugari kantak berritzen ondorenean asi ditezen gogoz kabi-tzen; beren lanari ekiñ baño len astintzen dira luma tarteko somorro charrak bota nairikan, eta eguzki zoragarria agurturikan egatzen dira muntegui edo belardeguiria, lenaz egonik kabi gaiari goitik beguiria.

Eguzkiaren indarrak ditu guztiz muguitzen neguan motel egon diraden pissti guztiak, landarechuak ikusten dira lorez jantziak intza gozoak dituelarik gabaz guritzen egunaz zabal ta illuntzean diranak biltzen; aditzen dira kukuen kantak urrutitikan apainduriaz ornitzen dira belar sorunk, urmetzen dira mendietako iturburuak eta guztia dago kanpuan zutiturikan, usai gozo ta likurtalia banaturikan.

Gaitz baten mende arki diranak pozgurotuak ikusten dira egualdiaren alaitasunaz: ¿nola ez poztu chori alaien kantak entzunaz baidin badira biotz pozgarriz denak sortuak diran bezela michirrikantzat lore gozuak? pisstiak diran guisa muguitzen pizkortzen guera negu belzeko naguitasunaz deseguitikan. oju alai bat iratzen zaigu biotzetikan agurtu nairik urteak duben lenengo era, beguiratuaz pozaren bidez zeru aldera

Sendakiñari galdetzen dio gaisso dagonak ¿zer eguingo det detan gaitzetik senda nadien, edo daukadan oñaze ori galdu dedien? zenbaitetik dio badiradela sendagai onak bañan, ez dakit ote dakiten mundu guizonak; erantzuten du jaun galdetuak, ez ikaratu orain sartu da guuz on guztien aguerkaria, da esatia, gaitz char askoren sendalaria zeñak lezaken zure mifi ori mandean artu, ondorenean zaitezen guztiz ondo sendatu.

Zu zera gazte apañi eder ta zoragarria muntegui, zoro, loreti denen jabe ta ama, zu, bai, su zera denok agurtzen zaitugun dama zeren zeraden lur zapuztuen gozagarria, eta gañera alaitasunan osagarria; zedorren mende daukazu guizon gaisso eria, urte mug'ontan nabaitutzen da zure bearra, O! eguiatzko usai gozozko senda belarra, alai zadazu arren, poz bidez neri beguia, denok biotzez maite zaitugun uda-berria.

JUAN IGNAZIO URANGA.

LAS FIESTAS EUSKARAS EN OÑATE

AUNQUE algo desfavorecidas por el mal tiempo, celebráronse las anunciadas Fiestas Euskaras en Oñate con animación extraordinaria.

A la llegada del Presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Machimbarrena, los demás diputados que formaban parte del Jurado, el jefe de miqueletes y el secretario de la Corporación, y al mismo tiempo el orfeón Tolosano, compuesto de noventa y cinco voces, un gran trozo de carretera y las calles del tránsito, hasta la Plaza de los Fueros, estaban llenas de gente. Precedida de la música se dirigió la comitiva a la Casa de la Villa, pasando al entrar en ella bajo un bonito arco de pino y de laurel, con una inscripción en vascuencè, en la que se daba la bienvenida a la muy ilustre Diputación, a los que tomaban parte en las Fiestas Euskaras, y a todos los forasteros en general.

El alcalde don Santos Echevarría saludó a la Diputación con expresivas frases; un centenar de niños de la escuela que dirige doña Dolores Lopez de Guereño, cantaron admirablemente una composición del organista Sr. Esnal, titulada Ongi etorriak (Bienvenidos), y después de una brillante procesión a la antigua usanza foral se celebró la misa mayor en la que las noventa y tantas voces del Orfeón Tolosano, y unos sesenta y tantas más de cantores oñatienses, bajo la dirección del director de aquella sociedad coral, señor Mocoeroa, interpretaron admirablemente el Kiries y Gloria de Gorriti; el Credo de Eslava y Sanctus Benedictus y Agnus de Weber. El maestro de capilla y notable compositor, presbítero don Francisco Esnal, dirigió la parte instrumental.

En esta solemnisísima función religiosa predicó en vascuence, el religioso franciscano hijo de esta villa Fray Manuel Umerez, que tiene fama de elocuente y que estuvo a la altura de su fama.

Concierto al aire libre

A las ocho y media de la noche y en los jardines de la Universidad, edificio donde el elemento oficial se hospeda, se celebró un concierto a cargo del Orfeón Tolosano, con el que alternó brevemente la banda de música.

La fiesta coral fué magnífica. A cada pieza ejecutada ha sucedido una entusiasta ovación. Pero los más estruendosos aplausos han correspondido a los tres números finales del programa, escenas vascongadas, letra de don Emeterio Arrese, y música del inteligente director del Orfeón, don Eduardo Mocoeroa.

Son tres composiciones deicadas, inspiradísimas, "Egun Sentiya" (Día sentido), "Illunabarr" (Al anochecer), y "Zorgin Dantza" (Baile de las Brujas). Admirable es la expresión musical que en cada trabajo de estas tiene su título, y admirable fué la afinación de los ejecutantes. ¡Bien por el Orfeón Tolosano, y por su director!

Banquete oficial

Se celebró de una a cuatro de la tarde en el gran salón de la Casa Consistorial el banquete oficial de la Diputación y autoridades locales, al cual fueron invitados los señores Azkue (don Resurrección María de), Campión y Echegaray (don Carmelo) y los representantes de la Junta del fomento de la agricultura en Vizcaya. Los brindis fueron numerosos y todos ellos inspirados en radiante amor a las tradiciones vascas, y en vivísimos deseos que se van a traducir en algo muy importante para la conservación de las costumbres, de las cuales se hace tan hermosa demostración en estas fiestas anuales, y muy importante también para el desarrollo de los intereses agrícolas de toda la región.

Los premios

La adjudicación de premios del Concurso de Agricultura y Ganadería, fué un acto brillante, presenciado por inmenso gentío.

He aquí una lista de los que obtuvieron el primer premio en cada grupo de clasificación.

En toros y novillos, raza pura del país, don Agustín Aramén del país, don Agustín Aramén y raza pura extranjera, don Francisco Arregui, de Legorreta.

En novillos de seis meses a un año, raza pura del país, quedó el primer premio desierto; el de raza pura extranjera, lo alcanzó don Cándido Mendizabal, hijo de Andoain.

Vacas hasta cinco años, raza pura del país, desierto. Raza pura extranjera, don Trinidad Hurtado de Mendoza, de Azcoitia. En vacas mestizas, don Victor Echevarría, de Elgoibar.

En novillos desde seis meses de edad, raza pura del país, desierto. Raza pura extranjera, don Antonio Pío Ugalde, de Elgueta, mestizas, raza pura del país, desierto. Raza pura extranjera, don Pío Ugalde, de Elgueta, Mestizas, don Francisco Lasa de Tolosa.

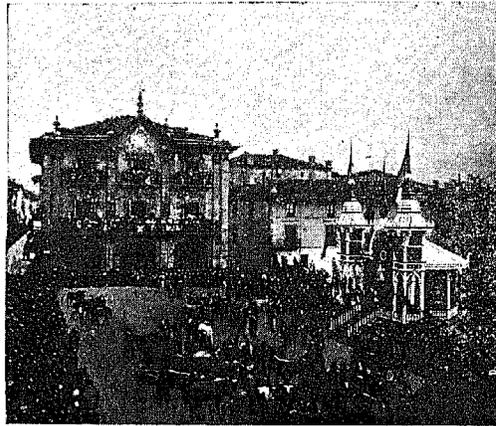
Por una yegua menor de cinco años, don Juan Usain, de Tolosa. Por un caballo de raza extraña al país, don Joaquín Azcoaga, de Mondragón.

Por una burra de más de un año y menor de cinco, don Luciano Zumeta, de Cestona.

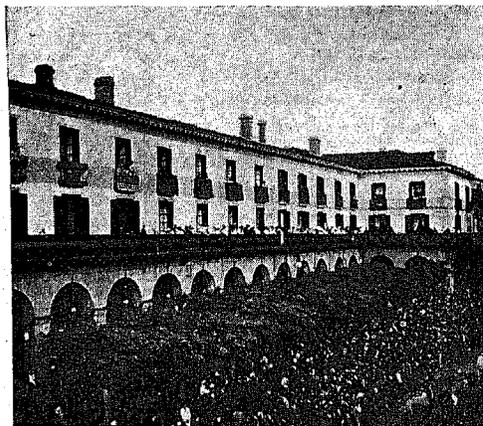
En berracos, don Anselmo Iñurrategui, de Oñate, y en cerdas, don José Joaquín Arcelay, también de la misma villa.

En carneros raza pura del país, don Miguel Cruz Unanue, de Azpeitia, y en los de raza extraña, don Trinidad Hurtado de Mendoza, de Azcoitia. Este señor renunció al premio. También obtuvo el de ovejas de raza extraña.

En gansos de 6 a 18 meses, se adjudicó el primer premio a don José Julián Jauregui, de Oñate. En patos, a doña Carmen Silva, de Zarauz. En gallos y gallinas, de raza extraña, a don Galo F. Villar, de Eibar. En palomas, a don José Echevarría, de Oñate.



REPARTO DE PREMIOS DESDE EL KIOSKO DE LA DIPUTACIÓN



CONCURRENCIA EN LA PLAZA DE LOS FUEROS

En conejos, á don Julián Arcauz, del mismo punto.

Por mieles y ceras, don Esteban Leanizbarrutia, de Oñate. Por mantequillas elaboradas en el país la señora baronesa viuda de Satrústegui, que posee una hermosa granja en Pasajes de San Juan.

En quesos, don José Cruz Oyarbide, de Idiazabal.

En sidras, don Domingo Usandizaga, de Asteasu.

En chacolís del país quedó el premio desierto.

El primero de herramientas y utensilios agrícolas, lo obtuvo don Serapio Echaniz, de Azcoitia.

El de máquinas agrícolas, don Alfredo Ajuria de Araya. La casa de Garteiz, de Bilbao, obtuvo un diploma con mención honorífica.

Y á la Excm. Diputación de Vizcaya se le concedió un honroso diploma especial de honor, por su notable instalación

Aurresku oficial

Un aurresku bailado por diputados provinciales y elegantes señoras y señoritas, precedió al baile popular que hubo en la plaza antes y después de la hora de la cena. En la segunda parte de este baile, en el que la banda de música y el tamboril alternaron en sus tareas, la alegría de la juventud revistió todos sus agradables caracteres. Ni una riña, ni una disputa hubo durante la noche. ¡Así deben divertirse los pueblos y esa es la mayor honra que en sus expansiones pueden ostentar!

El Orfeón Tolosano

Dió su segundo concierto en las escuelas y entusiasmó, como la noche anterior, al numeroso auditorio.

Los bersolaris

Celebraron su torneo de inteligencia y gracia, improvisado, en los jardines de la universidad.

Allí estaba Arzac, el bondadoso Arzac, ejerciendo de jurado y admirando á los improvisadores, como todos los demás oyentes, al escuchar sus frases ingeniosas.

Continuación de fiestas

En el día de San Miguel, Patrón de Oñate, continuaron las fiestas con tiempo hermoso y con el mismo entusiasmo que los días anteriores.

Telegrama de Derouledé

El presidente del Consistorio de Juegos Florales euskaros, don Alfredo Lafite, recibió un telegrama de Mr. Paul Derouledé. Este gran admirador de la raza vasca, al cual está muy agradecido el Consistorio por el premio de cien pesetas que ha destinado al concurso de bersolaris, ha enviado desde Génova, donde se encontraba de paso para Suiza un despacho telegráfico en vascuence, que dice así:

"Aizkide euskaldunak urruti eta aldez beti ni naiz biotzekin suren artian."

(Traducción libre: "De cerca ó de lejos mi corazón siempre entre vosotros.")

Certámen literario musical

A los concursos de hilanderas y aurreskularis, siguió por la noche, en el salón del Ayuntamiento, el certámen literario musical, acto preparado y realizado con gran modestia, pero, importantísimo por su alta significación.

En toscos banquillos de los que sirven para los niños de las escuelas, se sentaron frente á la presidencia bastantes distinguidas señoras y señoritas.

Confundidos estaban en el resto del local los elegantes caballeros y los humildes hijos del pueblo, el sombrero y la boina, el gabán y la blusa.

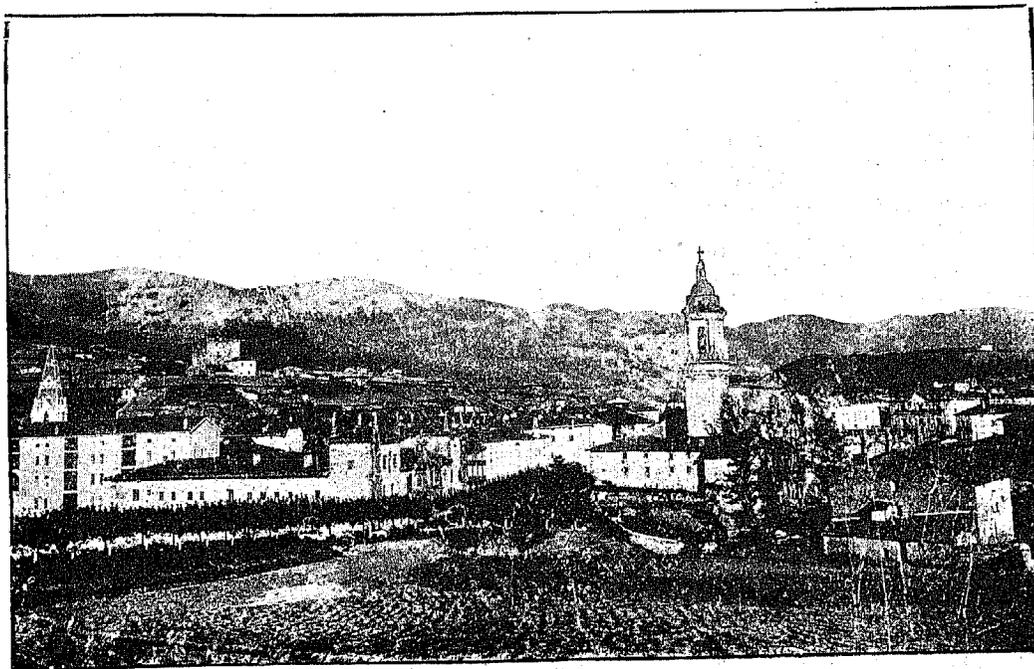
Algunas poesías premiadas, leídas por sus autores, fueron colmadas de aplausos. Los hubo también en gran abundancia para la composición sobre el tema "A Nuestra Señora de Arántzazu", original de la poetisa doña Rosario Artola, y leída por el señor Arzac.

Término de las fiestas

Pusieron término á la fiesta dos ilustres vascófilos; don Resurrección María de Azkue, y don Arturo Campión, el extracto de cuyos hermosos trabajos aparecerán en el próximo número.

Todas estas fiestas dejan en el alma una sensación muy dulce, muy duradera, á la cual contribuye mucho la hermosura de la vida en aquel vallecito rodeado de numerosísimas montañas, entre las que sobresalen por su grandiosidad Arántzazu y Aizgorri.

C.



OÑATE.—VISTA PARCIAL

LA INDUSTRIA EN VIZCAYA

I

Ojeada histórica hasta el Convenio de Vergara

Hemos consignado con insistencia en nuestros libros y opúsculos que la prosperidad de las naciones y comarcas requiere, como factor imprescindible, el vigoroso desarrollo de los intereses materiales. En donde brotan las fuentes de la producción, se desenvuelve el trabajo, aumenta rápidamente el vecindario, surgen por ensalmo los centros urbanos y se multiplican los medios de transporte terrestres y marítimos.

El desconocimiento de este principio fundamental por los gobernantes españoles durante los reinados de la casa de Austria; su escasa atención á la apertura de caminos y canales; el sistema de monopolio de un solo puerto para el comercio con el Nuevo mundo; las restricciones reglamentarias y los errores incomprensibles de la política económica aquí aplicada, muy opuesta á la que regía á la sazón en otros países más previsores, contribuyeron con el atraso de la agricultura supe- ditada á la ganadería, la escasez de industrias; desprovistas de amparo, y la pobreza nacional, al derrum- bamiento del gigante con piés de barro de nuestra insostenible supremacía.

De las ricas minas de hierro de Somorrostro, se ex- portaba por mar en el siglo X la vena dulce, extraída en galerías, hácia los puertos de Vizcaya, Guipúzcoa, San Juan de Luz y Bayona, pero al propio tiempo se beneficiaba en los vericuetos del señorío durante los tiempos medioevales, en hornos extendidos por los bosques, haciéndose á brazo todas las faenas.

El hierro bizcaino adquirió renombre por su buena calidad, y se enviaba, no solo á algunos reinos de España, sino á Francia, Inglaterra y los Países Bajos.

Estas minas inspiraron á Tirso de Molina una octava dedicada á los bascongados que termina en estos tér- minos:

«Montes de hierro habitan, que á estímallos,
valiente en obras, y en palabras mudo,
á sus miradas guardáredes decoro,
pues por su hierro, España goza su oro».

En la primera mitad de la XV centuria se utilizaban los saltos de agua como fuerza motriz para mover los martillos ó mazos, trasladándose las herrerías y las orillas de los ríos y arroyos. Destinábase el hierro á aperos de labranza, armas blancas, anclas y demás efectos para la construcción de naves.

Esta adquirió algún vuelo con el invento de las armas de fuego y el poderío de España, derivado de la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, época en la que se concedieron primas ó acostamientos por los Reyes Católicos á los buques de más de 600 toneladas. Exis- tia á la sazón en Bizcaya la fabricación de cañones, según lo demuestra la Carta Real Patente suscrita por D. Fernando en 1489, en la que daba algunas órdenes relativas al transporte en carros de "ciertas lombardas" ó otras armas é artillerías para llevar al Reino de Si- cilia."

A principios del siglo XVI había en Vizcaya más de 80 herrerías, con una producción de 80.000 quintales, y al finalizar aquel siglo contaban entre el Señorío y Gui- púzcoa 300, elaborándose anualmente unos 300.000 quin- tales. Había astilleros en Pasajes, Orío, Lequeitio, Bermeo, Bilbao y las Cuatro Villas de Santander; pero los em- bargos de naves mercantes hechos sin escrúpulo, y la derrota de la Armada Invencible, que contaba 58.000 toneladas y 20.000 hombres, arruinaron á los armadores bascos.

La postración de España durante el siglo XVII no fué propicia para el progreso industrial, y sólo arrojaba el censo de Vizcaya en el año 1704, 56,146 habitantes.

El entronizamiento de la Casa de Borbón se señaló por vientos de renovación y de progreso, hallándose pe- netrados los Ministros de Fernando VI y Carlos III de

ideas más levantadas que sus predecesores respecto de la misión del Estado en materias de industria y comercio.

Desapareció el absurdo sistema de la Monarquía es- pañola, que ni construía las obras públicas á expensas del Tesoro, ni consentía en las provincias castellanas la existencia de organismos regionales que atendiesen á sus necesidades privativas, habiéndose retrasado en- tre nosotros siglo y medio respecto de Francia la construcción de carreteras por el Estado.

Sólo se mantuvo la descentralización en las regiones aforadas del país vasco-navarro, en donde desarrolló de tal modo el espíritu de iniciativa las energías locales, que se adelantaron al resto de España en la apertura y cuidado de sus caminos y en la construcción de puer- tos, mereciendo especial mención los extensos muelles de encauzamiento de la ría de Bilbao, ejecutados por medio de arbitrios concedidos al Consulado ó Casa de Contratación.

Contribuyó eficazmente al progreso de Euskaria du- rante el siglo XVIII la *Sociedad Vascongada de Amigos del País*, la primera fundada en España, y que fué tan ensalzada por el Conde de Campomanes en su célebre *Discurso sobre la industria popular*. Se despertó, sin duda, la vida en Vizcaya, porque no hay mejor barómetro para juzgar de la prosperidad de una comarca que el aumento de población, y el censo del Señorío arrojaba 111,435 almas en 1797, con aumento de 55.291 durante aquella centuria.

No obstante, sólo contaba Bilbao 8.107 habitantes en el año 1800. Consistía su comercio en la salida de lanas, curtidos, hierros y algunos otros artículos para América, y recibía géneros coloniales, así como bacalao, te- jidos, aceite y otras remesas procedentes del Norte de Europa.

Había en las márgenes de la ría y en la provincia algunos astilleros, cordelerías, fábricas de anclas, talleres de hierro martillado y de calderas de cobre; pero las industrias se hallaban montadas en pequeñísima escala, siendo también muy modestos los servicios municipales de la capital de Vizcaya.

Las guerras con la República francesa y con Ingla- terra, la de la Independencia, la serie de disturbios que se sucedieron durante el reinado de Fernando VII y la guerra civil de los siete años, detuvieron de nuevo el progreso del país, precisamente en la época en que el procedimiento indirecto para la fabricación de hierro había causado una revolución en las naciones extran- jeras.

No obstante, se aprovecharon en Vizcaya los inter- valos de relativo sosiego para extender la red de carre- tras, mediante el sistema de empresas, á las que la Diputación foral concedía determinados portazgos y arbitrios sobre las bebidas, para responder con sus ren- dimientos al servicio de intereses y amortización de capital de establecimiento.

PABLO DE ALZOLA.

MISCELÁNEA

FIN VERDADERO DE LA OVEJA

Un periódico norteamericano discute respecto de cual es el fin verdadero de la oveja: si es producción de carne, de lana ó de ambas. Aunque se utiliza actualmente para los dos objetos, opina el escritor que el legítimo destino de la oveja no es la obtención de carne, sino de lana.

Dice:

"La oveja, si no produce lana no tendría razón de ser: en los tiempos antiguos, la oveja como animal meramente, se llamaba "ovis"; pero, como ganado que criaba el hombre para su usufructo, se titulaba "laniger", productor de lana. Por grande que haya sido el éxito obtenido con la oveja para la producción de carne como resultado inevitable del

trabajo del criador en este sentido, se obtiene al mismo tiempo igual mejora del vellón."

Cita al respecto los adelantos realizados en las razas Leicester y Southdown, y otras de actualidad, que deben tanto la buena calidad de carne como de lana á los cuidados simultáneos del hombre.

Los mejores animales, respeto de carne, que ahora se conocen, han sido criados de razas salvajes, pobres de carnes y de lana. La Leicester, la primera raza que se logró refinar, al mismo tiempo que se hizo notable por su carne sabrosa y abundante, se hizo igualmente valiosa por su lana larga, lustrosa y pesada.

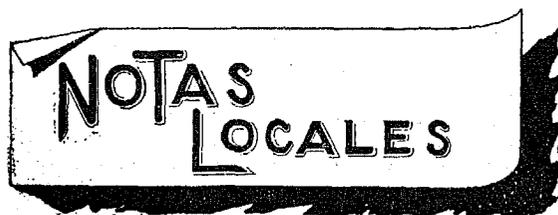
Y así con todas las razas. A medida que aumentaba de cuerpo la oveja, aumentaba de peso y calidad el vellón, y fué así que se principió á formar una de las industrias más importantes de hoy: la fabricación de paños. Tratando solo de refinar la lana, se obtiene la oveja merina de Sajonia, un animal chico y delicado, de una lana exquisitamente fina, cuyo vellón pesa un kilo nada más, y el cuerpo diez; pero siguiendo el otro procedimiento, procurando obtener gran peso de carne, se consigue producir al mismo tiempo un vellón pesado y una lana tan sedosa, fina y fuerte como la otra.



Lengo batean sartu zan Zarauzko denda batean erdarazko zerbitzari bat eta esan zion dendarari:—*Deme Vd. una caja de cerillas sin ruido*". Dendariak beguiratu zuen aiek egoten ziran lekura, eta ikusirik, etzegoala, erantzun zion:—*"no haber mas que de soñu"*.—*¿Y qué es eso de soñu?*—*Pues que no tienes más que póspolos que hacen tipirri-taparra para argui pixtu.*

Bapo Pedro, orrela esan argui eta garbi, adituko dute bai, arraio ta erdikin.

PRAISKU ARRIOLAK.



Asamblea del Laurak-Bat.—Ayer, previa segunda citación, tuvo lugar la asamblea, que como se sabe, respondía á dar cuenta la Comisión Directiva de las gestiones llevadas á cabo para la venta de la Plaza Euskara.

Oídas las diversas propuestas presentadas fueron discutidas con amplitud arribando al acuerdo de autorizar plenamente al Sr. Presidente para que lleve á cabo la operación que á su juicio convenga mas.

En el curso de la discusión á causa de una moción presentada por un socio que al tiempo, sin duda, le ha hecho olvidar los cuantiosos é importantes donativos que la sociedad ha hecho, vertió frases que otro consocio se permitió recordarlos.

Tratábase de que en lugar de procurar la salvación de la Sociedad ya que se presentaba la oportunidad del resurgimiento, con la citada venta, se quería que se desprendiera de su único bien en beneficio de otra institución á la que en más de una ocasión la Laurak-Bat ha aportado su óbolo.

Es como si dijéramos que un pobre que llega á poseer un pan para saciar su necesidad se lo quitara para dárselo á un potentado que lejos de tener hambre padezca de ahito.

No hay para qué decir que tal proposición fué rechazada por unanimidad.

Con esta operación, la sociedad puede evolucionar grandemente, llenando los hermosos propósitos que establece su reglamento y haciendo mucho en favor de la colectividad euskara.

La libertad de Arana-Goiri.—En los principales diarios de ayer, aparece un telegrama que da cuenta que los jurados designados para fallar en la causa que se seguía al jefe del Partido nacionalista señor Sabino Arana y Goiri, lo han absuelto.

El fallo del jurado coincide con la opinión que teníamos formada en este asunto y que en distintas ocasiones hemos manifestado en estas columnas.

Celebramos muchísimo la resolución justa del tribunal.

Nuestro Diccionario.—Con el presente número acompañamos la duodécima entrega del Diccionario de Larramendi con que obsequiamos á nuestros suscritores.

En el Centro Navarro.—Como estaba anunciado, se celebró el domingo 2 del actual, la Asamblea General Ordinaria, ante una regular concurrencia.

La Orden del día, entre la que se encontraba el acta de la Asamblea anterior y la Memoria fueron aprobadas sin observación.

Al tratar de dar cuenta de las gestiones que la C. D. había efectuado referentes á la ampliación del local, la C. D. comunicó que el propietario después de haber dado palabra de conceder las reducciones que se le comunicaron, al tratar de firmar el correspondiente contrato, se retractó de lo dicho, haciendo caso omiso de los perjuicios morales y materiales que con su proceder ocasionaba.

Este acto, fué censurado por la totalidad de los asistentes, quienes aconsejaban á la C. D. dejaran el local lo mas pronto posible.

Fueron nombrados para substituir á los señores salientes, D. José María Arandigoyen, Mateo Merino, Martín Ardanás, Domingo Arraras, Eustaquio Ustarroz, Francisco Altuna, Mauro Andrés y Antonio Mujica con lo que terminó el acto.

De regreso.—Nos complacemos en saludar á nuestro amigo D. Modesto Pueyo que acaba de regresar de nuestras amadas provincias, de donde trae las mas gratas impresiones.

Bibliografía.—Con atenta dedicación, hemos recibido un ejemplar del almanaque para 1903 que nuestro colega el Director de "El Eco de Galicia" Sr. Castro Lopez ha publicado.

Comparado con el del año anterior, son notables los progresos tanto en la parte gráfica como en la literaria, que ha realizado, pues resulta superior en todo.

Al felicitar al Sr. Castro Lopez por su bello trabajo agradecemosle tan delicado obsequio.

Nafragio.—Por un telegrama recibido en esta ciudad fuimos dolorosamente sorprendidos el 2 del actual con la noticia del naufragio del vapor *Enero*.

A consecuencia de una colisión hundióse dicho vapor á poca distancia de Dugeness, en la costa meridional de Inglaterra.

Veintidós personas han perecido ahogadas, habiéndose salvado sólo dos hombres de la tripulación.

El vapor *Enero* pertenecía á la casa naviera de Aznar y Cia. de Bilbao, y habia sido construido en 1898.

Su desplazamiento era de 2047 toneladas.

Pasajeros.—Han llegado en el vapor *Bresil*: Señores F. Oluriaga é hija, E. Aróstegui, J. Garaicoechea, J. Arillaga, L. Mugica, N. Barnetche, D. Icazuriaga y M. Orbaiz.

Empleado nacional.—Ha sido nombrado jefe de contralor del impuesto al tabaco D. Celso Elizalde, que desempeñaba el cargo de Secretario de la Administración general de impuestos internos.

Centro Vasco-francés.—Este simpático centro euskaro celebrará el 16 del actual, á las 11 1/2 de la mañana, su acostumbrado banquete semestral, en el que reinará seguramente la acostumbrada armonía en medio de un ambiente genuinamente euskalduna.

En Chascomus.—El próximo mes de Diciembre en los días 7, 8 y 9 se celebrarán las tradicionales romerías en las que se hace derroche de entusiasmo y alegría.

Aún conservamos en nuestra memoria los agradables ratos que pasamos cuando se inauguró la capilla.

Que se diviertan nuestros amigos, son los votos que hacemos, ya que no nos será posible compartir con ellos tan felices horas.

Encuadernación de "La Vasconia."—Con el objeto de principiar á encuadernar el 9.º año de LA VASCONIA rogamos á todos los que deséen encuadernarla, remitan á la brevedad posible, los correspondientes números, pues como de práctica y con objeto de simplificar el trabajo, se requieren varios.



ALAVA

NUEVA INDUSTRIA.—Un antiguo y conocido librero vitoriano, asociado con personal de la capital alavesa, establecerá en breve una fábrica de camas, en el antiguo taller de fundición del Huerto.

RIPERTS.—En Vitoria se han verificado con excelente resultado, las pruebas de los nuevos coches *riperts* en la vía pública.

TEATRO.—En el Principal de Vitoria ha debutado la compañía cómica de los señores Balaguer y Larra.

INCENDIO.—En el pueblo de Eguilaz se ha quemado la casa propiedad de don José Luzuriaga.

Las pérdidas son relativamente considerables.

EN OYON.—Han dado comienzo las faenas de la vendimia. Este año la cosecha parece que será de corta calidad y superior el vino.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Este año ha sido más numerosa que nunca la matrícula en este establecimiento de enseñanza que honra á Vitoria.

LOS ABOGADOS DE VITORIA.—Refiriéndonos á lo manifestado últimamente con motivo del conflicto surgido entre el Colegio de Abogados de Vitoria y el juez de primera instancia, sabemos que los abogados vitorianos han quitado de las puertas de sus casas las placas anunciadoras de su profesión.

Parece que el asunto promete ser muy ruidoso, del cual se encarga ya los tribunales superiores.

ALAVÉS PREMIADO.—Entre los objetos premiados en las fiestas euskaras de Oñate, figura un arado construido por el industrial vitoriano señor Aranzabal.

GUIPUZCOA

EIBAR.—La banda de música de Eibar que como saben nuestros lectores obtuvo el primer premio en el reciente concurso de San Sebastián, ha celebrado recientemente el triunfo con un opiparo banquete, en el que reinó un entusiasmo extraordinario que servirá de estímulo para que sigan estudiando con afán los hábiles industriales que la constituyen.

INCENDIO.—Prodújose en el caserío "Andunaguria" de Usurbil un voraz incendio que causó bastantes perjuicios, aunque afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

EL "ORFEÓN RENTERIANO."—Hizo el mes pasado una visita á la histórica ciudad de Fuenterrabía.

Al llegar á ciudad se le dispensó un recibimiento sumamente cariñoso.

ALZA.—El 14 del corriente se verificaron en Alza elecciones municipales, con el fin de nombrar tres concejales que faltaban para quedar constituido legalmente aquel Ayuntamiento.

En su primera sección, ó sea en el Concejo, de 265 electores de que consta la misma, emitieron su voto 58, los que obtuvo el electo concejal don José María Arzac y Echave.

En la segunda sección, ó sea en la Aihóndiga del barrio de Ancho, de 178 electores de que consta, emitieron su voto 87, que fueron repartidos en la siguiente forma:

Don Ramón Aulestiarte, 35.

Don José Miguel Artucha, 32.

Don Marcial Arzac, 20.

De consiguiente, los dos primeros citados son los ediles que resultaron nombrados.

VILLAFRANCA.—La maldita política tiene dividida á la corporación municipal y personas que pueden hacer mucho por el fomento de la localidad.

Entre carlistas y liberales anda el pandero.

Lo que tantas veces repetimos é insistiremos siempre porque no prescinden de esas pasiones políticas que en nada favorecen al país vasco, y se consagran con entusiasmo á formar un partido foral para restituir nuestras perdidas libertades? Mientras esto no se haga, las camorras políticas seguirán perjudicando á nuestro país, digno de mejor suerte por cierto.

HALLAZGO CURIOSO.—Dicen de San Sebastián, que el conocido arquitecto don Ramón Cortazar, que dirige las obras de la traída de aguas desde el Jaizquibel á Rentería, ha encontrado cerca del mar varios notables objetos paleontológicos, de que ha hecho entrega al Museo Municipal.

IRÚN.—Las fiestas de San Miguel fueron animadas apesar de lo desapacible del tiempo.

Entre otras cosas, celebróse un concurso de dulzainas, tomando parte los de Lerma y los de Azcoitia, llevándose el premio estos dos últimos.

—El Ayuntamiento irunés proyecta la apertura de una nueva calle, que se abrirá desde el paseo de Colón al punto de Santiago.

ROMERÍAS.—En los últimos colegas leemos que en la mayor parte de los pueblos de la provincia se han celebrado ya las últimas romerías, sin que en ninguno de ellos haya tenido que intervenir la autoridad por incidentes desagradables, lo cual dice mucho en favor de la cultura y moderación de Guipúzcoa.

DESGRACIA EN LASARTE.—Al tomar el tren en Lasarte en medio de una aglomeración de pasajeros el señor Antonio Ayestarán, de San Sebastián, metió el pié entre el estribo y el andén en el momento preciso que partía al tren, siendo arrastrado el pobre hombre y destrozado su cuerpo contra la caja de la pared del andén.

Ha sido muy lamentada esta desgracia.

EL REY DE SURCIA.—Ha enviado al inspector de policía de San Sebastián, señor Beltrán, las insignias de la orden de O.ñf.

† **ZACARÍAS LEIZAOLA.**—Este meritorio y modestísimo artista ha dejado de existir en San Sebastián.

Manejaba el lápiz habilísimamente, y sus estudios al natural son de primer orden.

Véase lo que dice uno de sus biógrafos:

"Poseía una pluma lozana y fresca; sus dibujos por este difícil procedimiento son primorosas obras de gran mérito y valor artístico, siendo comparables con las producciones de los maestros más acreditados.

En sus característicos croquis del muelle, del valle de Loyola, de Zumaya, en una palabra, en todos sus dibujos, Leizaola se muestra como verdadero artista de gran empuje".

¡Descanse en paz!

ONATE.—En los ejercicios de lectura del idioma vascongado, verificados recientemente en Oñate, obtuvo el primer premio entre siete aspirantes, el joven José Berra, discípulo de don Juan Ignacio Uranga.

Se le concedió un diploma de honor y una cantidad en metálico.

MUY BIEN.—La Diputación de Guipúzcoa estudia la forma, de subvencionar las fiestas de carácter regional que se celebran en los pueblos de la provincia.

GUIPÚZCOA FINANCIERA.—Está por salir en San Sebastián una publicación con el título de estas líneas.

GUTARIA.—El Ayuntamiento de esta villa gestiona para que se le conceda el título de Invicta.

HERNANI.—El Ayuntamiento se ha dirigido á la Diputación provincial en súplica de que sea declarado camino vecinal de primer orden, el que el ayuntamiento de dicha villa trata de construir, desde la fábrica de Lastaola á la carretera de Hernani á Ereñozu.

EN OYARZUN.—Trátase de construir un nuevo cementerio cuyas obras no tardarán en dar comienzo.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en San Sebastián. Escolástica Izasa, María Dolores Aristeguieta, Nicolasa Agesta, Rosa Zugasti, María Manuela Echeverría, Josefa Antonia Mendiluce.

José Fermín Landaberea, José Angel Isarti, Angel Urretabizcaya, Juan Bautista Garagorri.

NAVARRA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—Está casi terminada una presa en Elizondo para una instalación de luz eléctrica y se trabaja en otras que en mayor escala dará luz á muchos pueblos, en el barrio de Huarte de Lecaroz y punto llamado Izquicin; de modo que no está lejano el día en que habrá luces en todos los pueblos del valle.

Malo será que no tarde en destinar á tranvías eléctricos tanta fuerza hidráulica.

DESDE JAVIER.—Escriben dando cuenta de la ceremonia de la colocación del proyectado edificio para escuelas, casa de ejercicios y hospedería para señoras, que como digimos en otra ocasión, se hará todo á expensas de la Sra. Marquesa de Casas-Novas.

Después de practicada una costosa esplanación de terreno en la falda de un montecillo frente al Castillo y Basilica, ha tenido lugar la solemne bendición y colocación de la primera piedra, á cuya ceremonia asistieron varias personalidades.

Luego de cerrada una caja de plomo con medallas, periódicos, estampas y el acta de la ceremonia, previas las preces del ritual descendió la primera piedra, pronunciando enseguida el Sr. Obispo un bello discurso para enaltecer la esplendidez y munificencia de la marquesa de Casa-Novas, dotando graciosamente á dicho pueblo y á su comarca de un edificio que ha de reportar tan útiles beneficios moral y materialmente.

EN VERA.—Se ha constituido una sociedad de Socorros Mútuos, cuyo objeto es suministrar sustento á los obreros de todos los oficios cuando se hallen enfermos.

SALTO DE AGUA.—Los Sres. Ubarrechea hermanos de San Sebastián, han solicitado, del Gobierno de Navarra autorización para derivar de la regata Olaverria afluente del río Urumea, en jurisdicción de Goizueta, 400 litros de agua por segundo de tiempo y utilizarlos mediante un salto efectivo de 20 metros de altura de caída en la obtención de energía eléctrica destinada á usos industriales.

MINAS.—El negociado de Fomento del gobierno civil de Navarra ha expedido los títulos de las minas que á continuación se expresan:

“San Martín” sita en el término de Andosilla, de don Joaquín Solórzano; “Santa Ana” id. de don Florentino Tambernes; “Esperanza”, id. de don Francisco Petirana; “Raimundo”, en Muniain, de don Joaquín Moreno; “Bostak-bat núm. 7”, Almandoz, de don Sebastián Gastearena; “Irrak-bat”, Erasun, id. id.; “Laurak-bat núm. 1”, Arayes, id. id.; “Meulisse números 1, 2, 3 y 4”, en Lesaca de Mr. Lanio Dewailly; “Margarita números 1, 2 y 3”, Almandoz de idem. idem.

PAMPLONA.—El presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Pamplona para el año corriente asciende á 1.314.762,90 pesetas, incluida la cantidad de 343.334,33, en que el Ayuntamiento calculó lo que la Diputación le exigiria por contribución territorial; pero, como la suma exigida por ese concepto al citado Ayuntamiento en el reparto de la contribución de este año es 342.324,06, es decir, 1.050,27 pesetas menos que la calculada por el Ayuntamiento al formar su presupuesto, debemos considerar el total de éste reducido en 1.010,27 pesetas, ó sean á 1.313.752,63.

URRAUL-ALTO.—Ha sido nombrado profesor veterinario del valle de Urraul-Alto-Iruozqui—perteneciente al partido judicial de Aoiz, el Sr. José María Aguinaga, que ha terminado su carrera con brillantes notas.

NEVADA.—En los primeros días del mes pasado nevó con intensidad en las cercanías de Orbaiceta. Las cumbres de los Pirineos, entre el pico Arasamendi y la sierra, están cubiertas de nieve.

LAS PALOMERAS DE ECHALAR.—Este año se espera gran pasa de palomas, aunque todavía no ha comenzado, y se prometen los palomeros un buen éxito de las trabajosas operaciones, mediante las cuales han aprisionado últimamente los inteligentes cazadores nada menos que ciento noventa y ocho docenas.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir en Pamplona: Señoras Felisa Arrizala y Josefa Iturralde y el señor Francisco Amezqueta.

VIZCAYA

CONDECORADOS.—Los Sres. D. Eduardo Coste y Vildósola y D. Evaristo de Churruca, han sido agraciados el primero con el título de Marqués de Lamiaco y el segundo con la Gran Cruz de Carlos III.

Pocas veces se han concedido honores tan merecidos como en el caso presente. Allá está el Puerto de Bilbao, obra de ambos, y admiración de todo el mundo científico.

CLASES DE VASCUENCE.—El 1.º de Octubre dieron comienzo en Bilbao las clases de lengua vascongada, en el Instituto Vizcaino.

El señor profesor, habiendo ensayado el curso pasado el sistema Berlitz y palpado los sorprendentes adelantos de sus discípulos, se propone ajustar en adelante al mismo sistema la enseñanza de nuestra hermosa lengua.

La Exma. Diputación de Vizcaya tiene acordado un premio de 1.000 pesetas para estímulo de los alumnos.

Felicitamos á la Corporación provincial por tan oportuno como patriótico acuerdo.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—La creación de este centro de enseñanza tan necesario en Bilbao será ya un hecho.

Es LAMENTABLE.—En Bilbao se trata de ensanchar la Plaza de toros.

Lo sentimos muchísimo, porque esto significa un atentado á la cultura de la capital vizcaina.

EN YURRE.—Acaba de inaugurarse el Asilo-Hospital, cuya construcción estaba hace ya más de un año terminada y que fué costado por el Sr. José María de Gurtubay.

Esa caritativa fundación destinada á la ancianidad desvalida, hará que sea muy duradera y bendecida la memoria de quien, por disposición testamentaria, supo dar tan buen empleo á la suma destinada para tan piadoso fin.

La inauguración del Asilo fué celebrada con solemne misa en la iglesia de Yurre y procesión para trasladar á la capilla del nuevo establecimiento, que ha quedado á cargo de las Hermanas de la Caridad, la imagen de San José.

En la misa predicó el ilustrado catedrático del Seminario conciliar de Vitoria, señor Egusquiza.

También se verificó un banquete de cincuenta cubiertos presidido por el párroco de Yurre, que está al frente de la Junta del Asilo, y al cual asistieron el marqués de Casa Torre y los señores Eguzquiza y Acebal, arquitecto este último y autor del proyecto del edificio, y albacea testamentario, como el anterior, del finado señor Gurtubay.

EMPRESAS FABRILES.—Fusionadas las importantes fábricas bilbainas de *Altos Hornos* y *Vizcaya* que juntamente con la *Iberia* constituyen hoy con el título de *Altos Hornos de Vizcaya* la más poderosa de las Compañías Siderúrgicas de España, hay fundadas esperanzas de que los resultados financieros de esta Sociedad han de ser altamente beneficiosos para sus accionistas.

SANTURCE.—Durante el año corriente se han llevado á cabo en la Escuela de Náutica de Santurce muchas mejoras de importancia, altamente honrosas para el actual patrono don Mariano de Murrieta y para su digna representante y prima, la señorita doña Casilda de la Quintana, que al costear espontáneamente con sus bienes parte de las obras, ha demostrado, una vez más, su desprendimiento y sus iniciativas.

ORFRÓN BILBAINO.—Han ingresado en esta famosa sociedad coral más de 30 individuos, pertenecientes á todas las clases sociales.

La Junta Directiva está preparando un programa de acuerdo con el maestro Valle, que lo vá á desarrollar en breve y por virtud del cual se colocará á la Sociedad Coral á la altura que corresponden los elementos que de ella forman parte.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Bilbao:

Señoras Sivestra Recalde, Ignacia Urquijo, Carmen Lecumberri, Concepción Aizpuru y María Urrutia; señores Eleuterio Villar, Valentín Itube, Antonio F. Malzaga, Manuel Garay, Alfredo Garrastazu y Niceto Aldecoa.

En Erandio (Desierto): don Ramón de Bareño y Meñecas. En Amorebieta: doña Ana Goitisoló y Basabe, viuda de Goicolea.

En Algorta: don Juan Manuel Ugarte.

REGION VASCO-FRANCESA

HENDAYA.—Esta villa, ha resuelto por fin satisfactoriamente la cuestión de su alimentación hidráulica.

Se ha apropiado el manantial que se halla cerca de Biriatou á 9 kilómetros próximamente de Hendaya.

Los trabajos á ejecutarse se avalúan en la suma de 69.000 francos y se ha fijado la cantidad de 5.000 francos para el cambio del abastecimiento.

—Ha sido acordada la prolongación de un mes más de permiso de convalecencia con goce de sueldo íntegro, á M. L. M. J., capitán de fragata Viaud.

Sábase que el citado capitán no es otro que M. Loti, autor de Ramuntcho, que comanda desde hace mucho tiempo, la estación de Bidasoa.

Nos parece muy justiciero el acuerdo.

PAU.—En la exposición de Horticultura que ha tenido lugar en Pau, han sido premiados con medallas de plata, los señores Garley y Bordenave y además con diploma y medalla de bronce el segundo de los citados, por su competencia en el embalaje y conservación de frutas.

—Ha aparecido un nuevo periódico diario, titulado "La Acción Republicana."

Devolvámosle el saludo, que con motivo de su aparición dirige á la prensa periódica.

MAULEÓN.—M. Rospide, profesor del colegio de este cantón, ha sido nombrado vicario en *Nabas*.

Ha quedado resuelta la celebración de un mercado ó feria quincenal en este punto.

Esta medida á más de favorecer grandemente á sus habitantes, les evitará en lo sucesivo, las molestias, que al acudir á otros puntos á negociar, les proporcionaban.

TESTAMENTO BASKO.—Los periódicos de París, anuncian, que el Papa ha comprado la biblioteca de los Príncipes de Barberini, que entre otras curiosidades, contiene el nuevo testamento basko de *Lisarrague*, impreso en La Rochelle el año mil quinientos setenta y uno.

Hé ahí un magnífico ejemplar, de utilidad indiscutible para bibliófilos, filólogos y eruditos.

BASSES PYRENNES.—En un cuadro estadístico que se acaba de publicar referente á los accidentes y suicidios que se suceden en toda la región figura este departamento en 8.º rango en cuanto á los primeros y en 9.º á los segundos.

Elocuente dato, que pone de manifiesto la superior cultura y buenas costumbres sobre los demás, aunque sería de desear que la estadística conservara siempre en blanco los casilleros ó renglones que á estos asuntos se refiere.

SAINT PALAIS.—Nos es grato hacer constar, que en los exámenes celebrados en la escuela complementaria de este cantón, se ha distinguido notablemente en el rendimiento de las pruebas de sus estudios, el joven *Artiguebielle*.

Este suceso confirma la apreciación de que dicho establecimiento educacionista, reúne las condiciones necesarias para la preparación de los jóvenes y que responde plenamente á la confianza de las familias y á las necesidades de la región.

UREUIT.—Un violento incendio, sin que se haya podido averiguar las causas, ha destruido completamente, la preciosa granja perteneciente al señor Pierre Etchegaray.

Las pérdidas ocasionadas, se elevan á la suma de 1.015 francos que le han sido indemnizados por la compañía de seguros "La Paternelle".

De desear sería que se aclarara el origen del fuego y de aparecer alguna mano criminal, se le aplicara todo el rigor de la ley.

SAINT PIERRE D'IRUBE.—M. Blocaille, director de la usina de gas ha cedido galantemente una parte de su elegante chalet, al comité católico, de Mouserolles para el funcionamiento de una escuela libre de niños.

Parece que el establecimiento de esta escuela responde á entablar lucha sorda contra la escuela existente dirigida por los congregacionistas.

Parece mentira que para contrarrestarse dos partidos eminentemente políticos, empleen como armas la educación viniendo á ser las víctimas de ese desbarajuste, las jóvenes generaciones.

ESPELETTE.—En momentos que se hallaba ausente el doméstico Baptiste Dhospital, penetraron en su dormitorio unos ladrones quienes provistos de llaves ganzas abrieron el baúl en el cual tenía la cantidad de 180 francos producto de sus ahorros, llevándose los.

Se han tomado toda clase de medidas para conseguir la captura de los ladrones.

HASPARREN.—Por efecto de un terrible pelotazo recibido en el pecho por el pequeño hijo de M. Th. Aleris en momentos que presenciaba un partido de pelota, ha fallecido, sumiendo á sus padres en la mayor desesperación.

El mismo que sin quererlo ha producido esta desgracia, se halla en un estado tal de abatimiento que no sería extraño le sobreviniera alguna complicación.

Lamentamos de todas veras el accidente y deseamos á los desconsolados padres la más cristiana resignación.